



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

294/08

Salta, 20 AGO 2008
Expediente N° 12.002/08

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Ilda del M. Geronimo solicitando prorrogar a partir del 01/08/08 la designación de la alumna Paola Valeria Lazarte, LU 208977, para realizar tareas inherentes al área de Personal, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 013/08 se designa como alumna pasante a la Srta. Lazarte, Paola Valeria, para realizar tareas la Division Personal.

Que la Sra. Decana autoriza la prorroga de la designación.

Que se cuenta con crédito presupuestario para atender la presente erogación.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación como pasante a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Srta. PAOLA VALERIA LAZARTE, DNI N° 29.738.532 – LU N° 208977, a partir de 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2008, para realizar tareas de carga de legajos en Base-Datos del Sistema de Personal, con dependencia de la Jefa División Personal.

ARTICULO 2°: Fijar como retribución mensual, la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600.-) mensuales, con una carga horaria de 30 hs. semanales, horario sujeto a la actividad académica del alumno pasante.

ARTICULO 3°: Imputar la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-) en la partida 3-9-5 del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°: Hágase saber, notifíquese al interesado, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría de Cooperación Técnica, División Personal, y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud